## "Vacunación Segura y Normativa Vigente"



Ministerio de Salud

Paula Sarmiento Sepúlveda

Programa Nacional de Inmunizaciones Departamento Salud Pública SEREMI de Salud Valparaíso

Gobierno de Chile

## Misión del Departamento de Inmunizaciones



"Protección de la población que vive en Chile frente a enfermedades inmunoprevenibles relevantes para la salud pública con calidad ,seguridad y eficiencia ,acorde al desarrollo biotecnológico y la evidencia científica"



#### **RECORDAR**

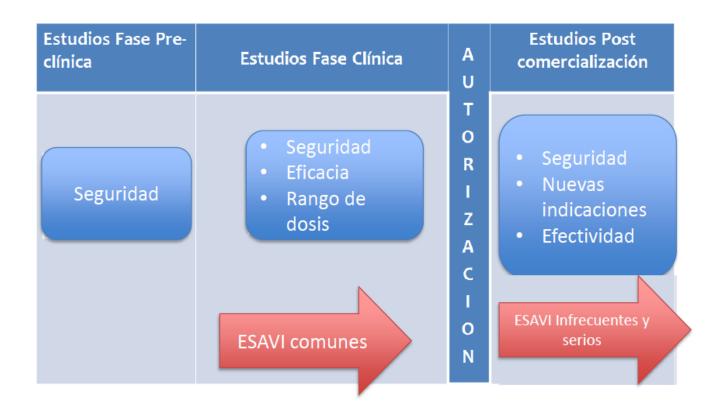


Aún no se ha creado ningún producto biológico o farmacéutico totalmente inocuo. Las vacunas se elaboran en base a las normas más estrictas de eficacia, seguridad y calidad de la tecnología actual, pero siempre cabe la posibilidad de que se produzca algún evento adverso en una persona vacunada.



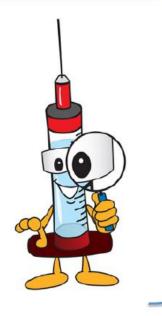


## Seguridad de vacunas



## Composición de las Vacunas

### Composición de las Vacunas



• Adyuvantes: Sustancias que ayudan a mejorar la respuesta inmune en intensidad y duración ejemplo: sales de aluminio.

 Antibióticos: Son usados en fase de la elaboración de las vacunas, para evitar contaminación bacteriana ejemplo: Neomicina, usada en vacuna SRP.

• **Preservantes:** Son agregados para evitar infecciones secundarias especialmente en viales multidosis ejemplo: Timerosal, Phenol

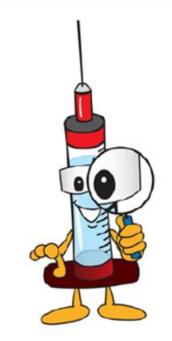
## Composición de las Vacunas



**Estabilizadores:** Son utilizados para ayudar a las vacunas a mantener su efectividad durante su almacenamiento ejemplo: sorbitol y gelatina.

**Antígeno vacunal:** Existen distintos tipos de antígenos entre ellos virus o bacterias atenuados o inactivados (fracciones, subunidades, toxoides, polisacáridos)

## Composición de las Vacunas



## **Concepto de ESAVI**



E vento

S upuestamente

A tribuido a

V acunación o

nmunización

Se consideran como eventos supuestamente atribuidos a la vacunación (ESAVI) a las manifestaciones clínicas que se presentan posteriores a la administración de una o más vacunas, en un plazo de hasta mas de 30 días, y que no pueden ser atribuidos inicialmente a alguna patología específica.

"Si bien un ESAVI denota una asociación temporal, no implica necesariamente una relación de causa-efecto. La causalidad entre el evento y la vacunación se determinará mediante la **investigación** del caso".

#### **Manifestaciones frecuentes**



Nota: las tasas correspondientes a la administración de vacunas serán mas bajas, puesto que estos síntomas se presentan normalmente en la niñez, al margen de las vacunas.

Vacuna	Reacción local (dolor, tumefacción enrojecimiento)	Fiebre	Irritabilidad, malestar y síntomas no especificos	
BCG	Común			
нів	5 - 15%	2- 10%		
Hepatitis B	hata 30 % en adultos hasta 5% en nilos	1 - 6%		
SRP	hasta 10%	hasta 5 %	hasta 5%	
OPV	ninguna	menos de 1 %	menos de 1% (*)	
DT	hasta 10% (**)	hasta 10%	hasta 25%	
DTP (***)	hasta 50%	hasta 50%	hasta 60%	

- (\*) Diarrea, cefalea, dolor muscular.
- (\*\*) Es posible que las tasas de reacciones locales aumenten con las dosis de refuerzo entre el 50 y 85%.
- (\*\*\*) Par la vacuna antitosferinosa de células enteras. Las tasas para la vacuna antitosferinosa acelular son mas bajas.



## Resumen de reacciones vacunales raras y graves, tiempo que tardan en aparecer y sus tasas

## Intérvalo de tiempo

Tiempo después de la administración de una vacuna en el que la ocurrencia de un evento adverso potencial es biológicamente posible

		Tiempo que	Tasas por
		tarda en	1.000.000 de
Vacuna	Reacción	aparecer	dosis
	Linfadenitis supurativa	2-6 meses	100- 1000
	OsteitiS por BCG ("becegeitis")	1 - 12 meses	1-700
BCG	"Becegeitis diseminada por el BCG	1-12 meses	2
HIB	Ninguna conocida		
	Anafilaxia	Hora	1-2
Hepatitis B	Sd Guillain - Barré	0- 6 semanas	5
	Convulsiones febriles	5- 12 dias	333
	Trombocitopenia	15- 35 dias	33
SRP	Anafilaxia	0- 1 hora	1-50
OPV	Poliomielitis paralítica post vacunal	4- 30 dias	1,4-3,4
	Neuritis del plexo braquial	2-28 dias	5-10
	Anafilaxia	0-1 hora	1-6
Tétanos	Abseso estéril	1-6 semanas	6-10
Tetanos/difteria	Ninguna, ademas de las reacciones al tétanos		
	Gritos incontrolables persistentes (< 3 horas)	0-24 horas	1000-60000
	Convulsiones	0-1 dia	570
	Episodio de hipotonia e hiporeactividad	0-24 horas	570
	Anafilaxia	0-1 hora	20
DTP	Encefalopatía	0-3 dias	0-1
	Encefalitis consecutiva a la vacunacion	7-21 dias	500-4000 en
	Enceralitis consecutiva a la vacunación		lactantes
			menores de 6
	Posssion alorgica/anafilavia		meses
Fiebre amarilla	Reaccion alergica/anafilaxia	0-1 hora	5-20

## Reacciones leves más comunes de las vacunas



- Cefalea
- Dolor de garganta
- Exantema
- Fiebre
- Irritabilidad
- Manifestaciones locales (dolor, enrojecimiento, edema)
- Mialgia
- Síntomas gastrointestinales







## Reacciones graves y menos frecuentes



Gobierno de Chile

- Anafilaxia
- BCGitis diseminada
- Choque tóxico y septicemia
- Convulsiones
- Encefalopatía y encefalitis
- Linfadenitis por BCG
- Llanto persistente
- Neuritis periférica (braquial y ciática)
- Parálisis asociada a vacuna
- Síndrome de Guillain Barré (SGB)
- Púrpura trombocitopenica
- Síndrome de tipo choque (EHH)



## Preguntas que debemos hacernos frente a un ESAVI



- 1. ¿Qué se sabe de este evento adverso y de esta vacuna?
- 2. ¿Conocemos la cronología (Asociación temporal)?
- 3. ¿Está descrita en la literatura?
- 4. ¿Se pueden excluir otras causas alternativas?
- 5. ¿Existen otras situaciones que desconocemos, familiares o personales?
- 6. ¿Qué dice el folleto profesional de la vacuna?
- 7. ¿El evento se ha presentado en otros grupo de personas, con el mismo lote?





## ¿Por qué notificar?

- Vigilancia de seguridad de vacunas.
- Vigilancia post- comercialización.
- Disminuir los errores programáticos.
- Determinar si el evento fue por causa de la vacuna u otros factores

## ¿Qué vacunas se deben notificar?

Vacunas Programáticas, campañas masivas, nuevas vacunas pertenecientes al Programa Nacional de Inmunizaciones

## ¿Qué se debe notificar?



- Eventos no serios que se presentan en una frecuencia no común.
- Eventos que se definen como serios
- Causan preocupación significativa en los padres o la comunidad
- Son inesperados y su relación con la vacuna no es clara
- Grupos de eventos
- Todos los EPROS

## Clasificación ESAVI, según seriedad



#### No serios

- Requieren tratamiento farmacológico o tomar alguna medida de tipo ambulatorio.
- · No se realza análisis de causalidad.

## Serios

- · Hospitalización.
- Prolongan Hospitalización.
- Ponen en riesgo la vida del paciente.
- Secuelas permanentes.
- Fatales.

## Siempre considerar...



Ante una sospecha de ESAVI se deben considerar siempre los siguientes pasos:

- Contención al paciente y su familia
- Notificación e Investigación
- Conducta posterior: indicar o contraindicar dosis siguientes de vacuas
- Manejo comunicacional (si corresponde)

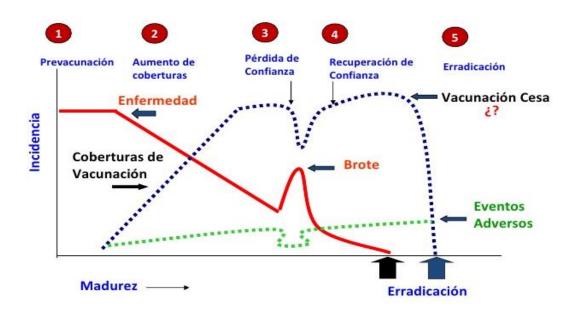


## Evolución de los Programas de Vacunación



La prevención de enfermedades infecciosas mediante la inmunización se considera uno de los mayores logros de la salud pública. Sin embargo, a medida que las enfermedades inmunoprevenibles se tornan menos visibles gracias a la ejecución de programas de inmunización eficaces, se presta mayor atención a los **efectos adversos de las vacunas.** 

#### Evolución de los programas de inmunización e importancia de seguridad en las vacunas



C., R et. al., "Vaccine Safety: Future Challenges" Ped. Ann., July 1998; 27(7): 445-55

## **Concepto de EPRO**



#### Error PROgramático

Son actitudes o procedimientos que no cumple con las normas establecidas y que solos o en conjunto pueden generar eventos adversos graves y fatales.

Son ocasionados por error humano en cualquier punto del proceso desde la recepción, almacenamiento, conservación, distribución, manipulación, preparación, administración y capacitación del equipo de vacunación.



## Importancia de la prevención de Errores Programáticos



Gobierno de Chil



# Vacunan por error a 25 escolares de primero básico en colegio de Viña del Mar Los menores recibieron una dosis contra el virus del papiloma humano que estaba destinada a niñas de cuarto básico. 27 de Agosto de 2018 © 12:20





La importancia de la prevención de errores programáticos es significativa, ya que la probabilidad de la aparición de un error programático es mucho mayor a la de un efecto adverso provocado por una vacuna.

La capacitación y disposición de procedimientos que establezca las medidas de prevención de un error programático, puede llegar a evitar su ocurrencia, la que puede implicar la muerte del usuario

## Seguridad del proceso clínico



Gobierno de Chil

Vacuna correcta

Edad correcta

Paciente correcto



Dosis correcta

Via correcta

Registro correcto y oportuno

## ¿Quiénes participan en el manejo de los Errores Programáticos?



**Nivel Local** 

Seremi – Servicio de Salud

Minsal



Gobierno de Chil

#### **Nivel Local**

#### Mantener la calma

Permite organizar las acciones y dar cumplimiento a la normativa de vacunación segura



#### Reunir información

Permite dimensionar el EPRO y sus posibles implicancias Permite informar al usuario, padres o tutores de manera veráz y oportuna



#### **Notificar**

A través del sistema oficial online En caso de inconvenientes, seguir directrices ministeriales

#### Evaluación medica

En el análisis del EPRO se determinará la pertinencia de atención médica



## Seguimiento y cierre de caso

Determinar la forma en que se realizará el seguimiento y la periodicidad Finalizar con el cierre de cada caso



## Plan de mejora

Debe relacionarse directamente con la prevención de la ocurrencia de EPRO por la misma causa

## **Organizar las acciones iniciales**



La organización va a depender del escenario en el que se produce el EPRO:

- 1.- Se detecta el error antes de que el usuario, padres o tutores del efecto se retiren del vacunatorio, es decir se encuentran presentes.
- 2.- Se detecta el error cuando el usuario, padres o tutores del afectado ya se retiraron del vacunatorio y no están presentes.
- 3.- Se detecta el error cuando el o la afectada, asiste a su próxima visita.
- 4.- El error ocurre en un establecimiento educacional, residencias de larga estadía u otra institución.

## Información al usuario, padres o tutores del afectado



#### **Nivel Local**

- Entregar información veraz y oportuna sobre la vacuna administrada producto del error.
- La información debe incluir instrucciones claras acerca de las reacciones que se pudieran presentar.
- Las reacciones posibles corresponden a las que describe el fabricante para su producto y no otras (referirse al folleto de la vacuna que ha sido producto de EPRO)
- Indicar claramente que debe asistir al centro asistencial mas cercano en caso de que se presente alguna manifestación clínica durante el período indicado (referirse a las manifestaciones que se le describieron anteriormente).



## Información al usuario, padres o tutores del afectado



Gobierno de Chil

CIEN

La persona más idónea.

Que posea empatía y asertividad (habilidad para comunicar).

Personal PNI u otro profesional que determine el Director del Establecimiento, en base a procedimiento local establecido. Con la información necesaria y veraz.

Con seguridad, empatía y asertividad.

Con disposición a las preguntas.

Se recomienda respaldo escrito, pudiendo ser a través de una carta. En colegios, dirigirla al Director del establecimiento, así como también a padres y tutores. Lo antes posible.

establecimiento de salud, visita domiciliaria, etc.

En el caso de ser un error masivo, informar siempre en forma individualizada.

#### **Nivel Local**



#### **Evaluación Médica**

- Asegúrese que el usuario reciba la primera evaluación médica dentro de las 24 horas después de la administración de la vacuna o lo antes posible (según tipo de EPRO).
- La atención medica debe ser otorgada en el establecimiento de salud donde ocurrió el EPRO, quedando consignada en la ficha clínica el motivo y hallazgos.
- Si en la evaluación médica no se encuentran hallazgos, el seguimiento lo continuará un profesional de enfermería.
- En el caso de presentar reacciones durante el período de seguimiento notificar y otorgar la atención medica correspondiente.







#### **Nivel Local**



#### Administrar Vacunas Omitidas Producto del EPRO

- Si se ha omitido producto del EPRO la administración de una o más vacunas, se deben administrar lo antes posible.
- Acordar con el usuario, padres o tutores del afectado la administración de las vacunas omitidas.
- Tener muy claro los sitios de punción, con el fin de identificar reacciones locales.
- Si producto del EPRO se han administrado adelantadamente algunas vacunas, dejar consignado en ficha clínica y registros del vacunatorio, para no volver a vacunar en la próxima citación (previa evaluación de los intervalos mínimos y clasificación de las vacunas.





## Ejemplos de administración de vacunas omitidas



#### Vacunación escolar

 Se administra por error en 8vo básico vacuna SRP en vez de la correspondiente según calendario de vacunación, se debe proceder lo antes posible vacuna dTpa omitida producto del EPRO.

#### Vacunación Programática

 Si se han administrado a un lactante por error a los 12 meses las vacunas de los 18 meses, se debe administrar lo antes posible las vacunas omitidas por el EPRO (SRP, Neumocócica conjugada y meningocócica conjugada)a administrar lo antes posible.

#### **Nivel Local**



## Informe de seguimiento y Cierre de caso

- Se debe acordar claramente con el usuario, padre o tutores del afectado, el seguimiento: presencial, telefónico o visita domiciliaria.
  - Se debe acordar su periodicidad, se recomienda semanal.
  - El seguimiento se realizará por un profesional de enfermería en caso de no existir hallazgos en la evaluación inicial.
    - En el caso de presentar reacciones durante el período de seguimiento notificar y otorgar la atención medica correspondiente.
    - El período de seguimiento se realiza por 15 días y puede prolongarse a 30 días, si el caso lo requiere.

## Informe de Seguimiento y Cierre de caso

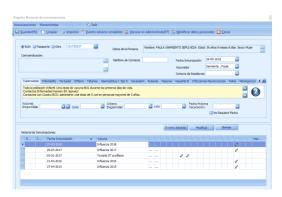


Ministerio de

- Al terminar el período de seguimiento se debe emitir informe de seguimiento, el informe debe indicar entre otros aspectos, si ha presentado o no reacciones y el estado de salud final del menor o adulto afectado (sano, hospitalizado, en tratamiento, muerte etc.)
- Finalmente, se debe enviar informe con el seguimiento a SEREMI y Servicio de Salud.

#### **Otras Acciones**

 Registro en RNI de las vacunas administradas (tato las administradas producto del EPRO como las correctas).



#### **Nivel Local**



## Plan de mejora

- ✓ Corresponde a las medidas adoptadas para prevenir la ocurrencia de EPRO.
- ✓ El plan de mejora debe contener objetivos reales y que se relacionen con las causas del EPRO.
- ✓ El plan de mejora debe ser remitido a SEREMI y Servicio de Salud Ejemplo: capacitación en procedimientos, normativas, RNI, etc.



#### PLAN DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD EN PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

Oportunidad de Mejora	Objetivo	Intervención	Plazo	Indicador de Cumplimiento	Responsable
Detección de EPROS, por inoculación de vacuna IPV vencidas.	Minimizar al máximo probabilidad de EPRO en el Vacunatorio del CESFAM Quebrada Verde	Definir estrategias de organización de RRHH de Enfermería PNI que favorezcan la comunicación emanada desde SEREMI y Nivel central	22-12-2017	№ total de equipos de enfermería PNI organizados a la fecha *100/ № total de equipos programados a organizar en igual fecha	Equipo de Enfermería PNI
		Recibir pedidos de vacunas en conjunto con TENS, registrar en bitácora vacunas que ingresan con FV y Lote respectivo Reforzar técnica de almacenamiento y	02-02-2018	N° Total de pedidos recibidos en conjunto EU y TENS en el periodo*100/ N° Total de pedidos recibidos en el periodo N° de TENS PNI que manejan de mapera correcta técnica	Equipo de Enfermería PNI Referente PNI
		manipulación de vacunas con personal TENS de PNI		de almacenamiento y manipulación de vacunas *100/N° total de TENS de PNI	
		Supervisar cada 15 días almacenaje de vacunas y eliminar según norma cuando corresponda	03-04-2018	N° Total de Supervisiones realizadas en el periodo *100 / N° total de Supervisiones programadas	Referente PNI

## De la mejora de los Procesos de Vacunación

Ministerio de

Gobierno de Chile

- El Director del Establecimiento de Salud, debe vigilar el cumplimiento de la normativa de Vacunación Segura.
- El profesional de Enfermería encargado del PNI es responsable de la gestión del programa, supervisión de las actividades de vacunación ejecutada por los equipos vacunadores y dela capacitación continua que asegure el cumplimiento de la calidad y seguridad de los procesos de vacunación.
- Los vacunadores ya sea personal técnico o profesional debe regirse estrictamente por los procedimientos existentes en la Normativa POE y deben informar cualquier situación que ocurra durante el proceso de vacunación que pueda conducir a un error programático.





## Nivel SEREMI y Servicio de Salud



Gobierno de Chile

## Análisis de la notificación

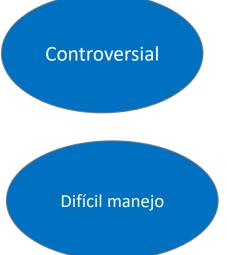
- Se debe revisar que la notificación cuente con toda la información necesaria.
- La información debe ser coincidente y coherente (relato de EPRO).
- Solicitar mas antecedentes si fuese necesario.
- Verificar que el notificador reporte todas las acciones que ha iniciado, en especial respecto a:
- ¿Se informó al usuario, padres o tutores del afectado sobre el EPRO?
- Atención médica, en caso que el EPRO amerite y los hallazgos.
- Administración de vacunas, en el caso de haber omitido vacunas producto del EPRO.
- Forma y periodicidad en que se realizará el seguimiento del afectado.
- ¿Qué acciones está realizando en relación al Plan de Mejora y orientar al respecto.



#### Análisis de la Notificación

¿Qué EPRO son derivados para análisis por el Nivel Central?















# MUCHAS GRACIAS



CHILE LO HACEMOS TODOS